

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Pensamiento Social Cristiano

Curso 2018/19

# Grado en Psicología



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20202GS
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ. Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialización docente: Teología y Pensamiento Social Cristiano. Líneas de investigación: Teología de la vida consagrada y Antropología.
<b>Email:</b>	fernando.martin@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA
<b>Materia:</b>	FORMACIÓN TRANSVERSAL

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
  
- CG4: Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.G.4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG8: Conocer y aplicar el código deontológico y ético que establece la profesión en Psicología partiendo del respeto de los usuarios, teniendo en cuenta sus derechos y aceptando la legislación vigente.G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional. G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

## 2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- CT 11 Examinar la naturaleza, fuentes, fundamentos, principios y características metodológicas de la Doctrina Social de la Iglesia y de los diferentes campos temáticos tratados en el Corpus.
- CT 12 Comprender las relaciones entre los contenidos del Magisterio, las ciencias particulares (derecho, economía, etc) y las concretas acciones en esos ámbitos.

## 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE7: Conocer y comportarse según las obligaciones deontológicas que establece la Psicología para conocer y llevar a cabo un estricto cumplimiento de la normativa ética de la Psicología respetando los derechos de los destinatarios.

## 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer y reflexionar sobre la naturaleza y Fuentes de la Doctrina Social de la Iglesia. Fundamentos y Principios de la Doctrina Social de la Iglesia. El “corpus” de la Doctrina Social de la Iglesia. Matrimonio y Familia. Bioética. Medio Ambiente. Economía y Trabajo. Derecho. La Comunidad Política y la Comunidad Internacional.
- Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.



### 3.1. PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la Doctrina social de la Iglesia

Unidad 2: Historia de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 3: La persona humana

Unidad 4: Valores de la Doctrina Social de la Iglesia

Unidad 5: Matrimonio, Familia y Vida

Unidad 6: Trabajo y Economía

Unidad 7: Política, Sociedad y Medio Ambiente

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

#### a. Manuales

- Fuentes Alcántara, F. (ed.) (2014). *Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: PPC.
- Gómez Rivas, L.M. (2012). *Pensamiento social cristiano*. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*. Madrid: BAC.
- Sols Lucia, J. (ed.) (2014). *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in veritate*. Santander: Sal Terrae.

**b. Bibliografía de consulta**

- Asociación Católica de Propagandistas. (1992). *Conmemoración del centenario de la encíclica Rerum Novarum*, Madrid: Fundación Universitaria San Pablo-CEU.
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*.
- Buttiglione, R. (1990). *La doctrina social cristiana: una introducción actual*. Madrid: Encuentro.
- Camacho, I. (2000) *Doctrina social de la Iglesia: quince claves para su comprensión*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Chabot, J-L. (1991). *La Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Rialp.
- Cipriani Thorne, J. L. (1992). *Catecismo de Doctrina Social*. Madrid: Palabra.
- Colom, E. (2001). *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Palabra.
- Congregación para la Educación Católica. (1995). *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: PPC.
- Cuadrón, A.A. et al. (1996). *Doctrina Social de la Iglesia. Manual Abreviado*. Madrid: BAC.
- Fernández de la Cigoña, C. y Sánchez Garrido, P. (eds.) (2005), *Bien común y sociedad política*. Madrid: Instituto de Humanidades Ángel Ayala-CEU.
- Fernández, F. (ed.) (1990). *Estudios sobre la encíclica Sollicitudo rei sociales*. Madrid: Unión Editorial (AEDOS).
- Francisco. (2015). *Laudato si'*
- Gallego, J.A. (1992). *Estudios sobre la encíclica Centesimus annus*. Madrid: Unión Editorial (AEDOS).
- González-Carvajal, L. (1998). *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*. Santander: Sal Terrae.
- \_\_\_\_\_. (2010). *El hombre roto por los demonios de la economía. El capitalismo neoliberal ante la moral cristiana*. Madrid: San Pablo.
- Gutiérrez García, J. L. (2001). *Introducción a la doctrina social de la Iglesia*. Barcelona: Ariel.
- Höffner, J. (1983). *Manual de Doctrina Social Cristiana*. Madrid: Rialp.
- Iribarren, J. y Gutiérrez García, J.L. (eds.) (1993). *Once grandes mensajes*, Madrid: BAC.
- Martínez, J.L. (2009) *Libertad religiosa y dignidad humana*. Madrid: San Pablo.
- Rubio de Urquía, R. y Pérez-Soba, J.J. (eds.) (2014). *La doctrina social de la Iglesia. Estudios a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Madrid: BAC.

**c. Lectura obligatoria**

- ❖ Francisco (2013). *Evangelii Gaudium*. (Lectura de capítulos 2 y 4)



Las actividades están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

**Actividades formativas específicas:**

Clase virtual

Actividades prácticas

Tutorías Académicas

Actividades de evaluación

Trabajo Autónomo del alumno





La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por una serie de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

1.- Trabajo individual sobre un capítulo de un libro: *Evangelii Gaudium* (10%)

2.- Trabajo individual sobre una película que se comentara en clase (5%)

3.- Trabajo en grupo sobre una película analizando uno de los temas de la DSI (25%). Temas posibles: Unidad 5: Matrimonio, familia y vida; Unidad 6: Trabajo y economía: paro, globalización, sistema financiero, desarrollo...; Unidad 7: Política, sociedad y medio ambiente: hambre, pobreza, guerra... Este trabajo se expondrá en clase.

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

➤ Examen (60 % de la nota final)

El examen consta de 5 preguntas de desarrollo breve sobre los contenidos de la asignatura.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo dirigido en grupo	25%
Lectura de un libro (capítulo)	10%
Trabajo individual	5%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%
Organización	20%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Lunes: 12-14

Martes: 20-21

Miércoles: 16-17; 19-20

Jueves: 10-11



**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

Martes 16-20 CONSULTAR EN LA PLATAFORMA DE BLACKBOARD

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª - 3ª semana	
Introducción Tema 1	Exposición: De los diferentes temas. Explicación de cómo manejar los diferentes recursos, y cómo trabajar Estudio dirigido: Exposición de los temas posibles que deben elaborar los alumnos. Programación del trabajo. Reflexión Grupal Proyección de video
4ª - 8ª semana	
Tema 2 Tema 3	Exposición: De los diferentes temas. Ejercicios prácticos: Sobre textos DSI. Proyección de video Estudio dirigido: elaboración de los trabajos en grupo.
9ª – 12ª Semana	

<p>Tema 4</p> <p>Tema 5</p>	<p>Exposición: De los diferentes temas.</p> <p>Ejercicios prácticos: Sobre textos DSI</p> <p>Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.</p> <p>Reflexión grupal</p>
<p>12<sup>a</sup>-16<sup>a</sup> semana</p>	
<p>Tema 6</p> <p>Tema 7</p>	<p>Exposición: De los diferentes temas.</p> <p>Reflexión grupal</p> <p>Ejercicios prácticos: Sobre textos DSI.</p> <p>Estudio dirigido: Exposición de los diferentes trabajos.</p>
<p>17-18<sup>a</sup> semana</p>	
	<p>Examen final</p>